



Partner PREMIUM



a3ASESOR

Solución integral de
gestión para Despachos
Profesionales

her

Gestión de Herencias

Asesoramiento práctico para la gestión de expedientes de herencias y donaciones

a3ASESOR | **her** calcula en tiempo real el Impuesto de Sucesiones y Donaciones y el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos o plusvalía, de forma fácil y rápida. Obtén con un solo clic un borrador de la declaración y genera informes y listados personalizados sobre la distribución de la herencia por heredero o sobre la relación de bienes del donante. Además, puedes importar a **a3ASESOR** | **her** los datos patrimoniales del donante directamente desde la Solución de gestión de la Renta y Patrimonio **a3ASESOR** | **ren**.

a3ASESOR es la **Solución integral de software de gestión, información, servicios y formación** que gestiona todas las áreas del Despacho Profesional en un único entorno de trabajo. Con **a3ASESOR** dispones de una **ficha única de cliente** compartida por todas las aplicaciones que te permite realizar una **gestión centralizada**, mejorando así la productividad, la eficiencia y la rentabilidad de tu Despacho.

CÁLCULO Y CONTROL EN TIEMPO REAL

COBERTURA NACIONAL DEL IMPUESTO

INTEGRACIÓN CON **a3ASESOR** | **ren**

DISEÑO FÁCIL E INTUITIVO

FLEXIBILIDAD DE LA GESTIÓN

INFORMES PERSONALIZADOS

INFORMACIÓN LEGAL ONLINE

a3ASESOR

Solución integral de
gestión para Despachos
Profesionales

her

Gestión de Herencias

L@ndín[®]
informática

986 858 858
www.landin.es

GARANTÍA Y MANTENIMIENTO

A partir de la adquisición de cualquier aplicación Wolters Kluwer, el usuario dispone de 30 días de garantía y 6 meses sin cargo del contrato de mantenimiento posventa, que incluye: atención telefónica, consultas y actualizaciones a través de Internet, nuevas versiones de la aplicación y modificaciones según disposiciones legales.

902 330 083
www.wolterskluwer.es

CÁLCULO Y CONTROL EN TIEMPO REAL

- Calcula en tiempo real el Impuesto de Sucesiones y Donaciones y el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos o plusvalía. Calcula automáticamente:

- Ajuar doméstico.
 - Tratamiento de legados.
 - Seguros de vida.
 - Adición de bienes.
 - Acumulación de donaciones.
 - Consolidaciones de dominio.
- La Solución te avisa si detecta un exceso en las adjudicaciones.

COBERTURA NACIONAL DEL IMPUESTO

- Los cálculos realizados por la Solución están adaptados a la diversa legislación vigente en cada una de las Comunidades Autónomas.

INFORMES PERSONALIZADOS

- Borrador de la liquidación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, que facilita la posterior cumplimentación del correspondiente modelo oficial.
- Informe de la distribución de la herencia por heredero.
- Relación de bienes del causante o donante.
- Relación de herederos, donde se especifican sus datos personales y el vínculo o relación con el causante.
- La aplicación permite imprimir, visualizar por pantalla y enviar por e-mail los diferentes listados.

INTEGRACIÓN CON a3ASESOR | ren

- Importa directamente la lista de bienes del causante de los datos patrimoniales de la solución de gestión de Renta y Patrimonio a3ASESOR | ren.

DISEÑO FÁCIL E INTUITIVO

- La entrada de datos resulta muy sencilla y las pantallas incorporan gráficos que permiten verificar rápidamente la distribución de bienes, tanto si se trata de bienes en pleno dominio como de bienes repartidos en usufructo o nuda propiedad.

FLEXIBILIDAD DE LA GESTIÓN

- Permite realizar liquidaciones parciales y complementarias.
- Calcula el valor de los inmuebles, previa información por parte del usuario de los coeficientes correctores aplicables al municipio correspondiente.
- Facilita el reparto automático o manual de la plusvalía.
- Posibilita la adjudicación manual de bienes entre los herederos.

INFORMACIÓN LEGAL ONLINE

- a3ASESOR | her se integra con el servicio de información legal a3BOEFiscal, que te permite conocer de forma inmediata las disposiciones aparecidas en el BOE, y te informa de cómo estas afectan a tu Solución. Además, te permite obtener la relación de personas afectadas por las disposiciones legales publicadas.